



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Foro de Cooperación en materia de Seguridad**

FSC.DEC/4/04  
13 de octubre de 2004

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**432ª sesión plenaria**

Diario FCS N° 438, punto 6 del orden del día

**DECISIÓN N° 4/04  
CAMBIO A UN NUEVO SISTEMA OPERATIVO Y NUEVA  
ESTRUCTURA SIMPLIFICADA DE LA RED**

El Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS),

Reconociendo que los requisitos técnicos acordados para la Red de Comunicaciones de la OSCE siguen siendo válidos (FSC.DEC/3/98),

Reconociendo también que es necesario que todos los Estados participantes adquieran el hardware (soporte físico) y el software (programas informáticos) necesarios,

Decide aprobar las recomendaciones relativas al cambio a un nuevo sistema operativo y a la estructura simplificada de la Red acordadas en la 34ª reunión del Grupo de Comunicaciones de la OSCE, tal y como figuran en el anexo.

## **INFORME PRESENTADO POR EL COORDINADOR DE LA JUNTA DE CONTROL DE CONFIGURACIONES EN LA 34ª REUNIÓN DEL GRUPO DE COMUNICACIONES SOBRE LA MEJORA DE LA RED DE COMUNICACIONES**

En la 37ª reunión de la Junta de Control de Configuraciones (JCC) y sobre la base del Informe presentado por el Subgrupo para el desarrollo de la red (véase CCB Workspace/CCB Meeting/CCB37 NDS Informe), la JCC decidió recomendar el cambio a una estructura de red de cliente único, que consta de un programa Windows XP Pro (para la estación de usuario final) y de un servidor Windows 2003 (para el Servidor Central de Correo). Se tomó nota entonces de que para adoptar una decisión final en el transcurso de la reunión del Grupo de Comunicaciones, habría que seguir examinando ciertas cuestiones, como por ejemplo:

- La verificación de la entrega del mensaje tanto al Servidor Central de Correo como a la estación de usuario final;
- La conexión entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Asuntos Exteriores;
- El análisis de las decisiones anteriores del FCS y de los requisitos técnicos de la Red de Comunicaciones.

El Subgrupo para el desarrollo de la red (formado por los Estados Unidos, Italia, el Equipo de Gestión de la Red y Rusia en calidad de delegación dirigente) ha llevado a cabo estudios adicionales sobre esas cuestiones. Los resultados del estudio han demostrado que la entrega del mensaje tanto al Servidor Central de Correo como a la estación de usuario final puede verificarse con la ayuda de un tercer programa informático, con gastos mínimos para las estaciones de usuario final (aproximadamente 20 dólares por ordenador). La comunicación entre Ministerios de Defensa y Ministerios de Asuntos Exteriores podría establecerse a través de la Red Virtual Privada, por medio de la Red de Comunicaciones de la OSCE, y sólo un usuario, es decir, el usuario político, tendría derecho a presentar notificaciones. De acuerdo con el Informe del Presidente del Grupo de Comunicaciones, las decisiones anteriores del FCS no se oponen a esa mejora y establecen los requisitos técnicos de la Red de Comunicaciones (FSC.DEC/3/98).

Basándose en los resultados obtenidos en los estudios anteriormente mencionados, el Subgrupo para el desarrollo de la red confirma la recomendación efectuada por la JCC de que el Grupo de Comunicaciones apruebe el cambio a una estructura de red de cliente único, con un programa Windows XP Pro. La aplicación de esta medida deberá comenzar inmediatamente. Una vez que el Grupo de Comunicaciones haya aprobado la citada recomendación, el Subgrupo para el desarrollo de la red sugiere que se adopte el siguiente esquema de aplicación:

El proyecto podría ejecutarse y supervisarse de acuerdo con un plan de acción por etapas establecido por el Subgrupo. Siguiendo la práctica del Equipo de Gestión de Proyectos para la

Red Virtual Privada, un representante del Subgrupo podría facilitar orientación al Equipo de Gestión de la Red a lo largo de todo el proceso de aplicación.

En vista de las ventajas que supondría en cuanto a tiempo, coste, eficiencia, seguridad, normalización y control de la configuración, el Equipo de Gestión de la Red podría suministrar lo siguiente:

- Microsoft – Outlook 2003;
- Microsoft – Outlook entregado a la estación de usuario final con confirmación de recepción (si es necesario);
- Microsoft – Licencias de usuario de Windows para el Servidor Central de Correo (150);
- Todo el hardware y el software necesarios para el Servidor Central de Correo (incluido el programa Microsoft Exchange Enterprise Edition);
- Documentación para el usuario (en inglés);
- Adquisición y configuración de PIX-501 para conexiones MOD de red virtual privada (VPN);
- Software de protección general antivirus.

Las delegaciones de las distintas capitales podrían proporcionar los siguientes elementos:

- Ordenador personal para estación de usuario final compatible con el programa XP Pro (uno para cada conexión PIX), con una configuración estándar aprobada;
- Sistema operativo XP Profesional con paquete de servicios actualizado;
- Dirección IP fija para una conexión MOD (si es necesario);
- Cualquier otro ordenador personal adicional que se utilice en una red P2P (de igual a igual), conectada a la estación de usuario final (si es necesario).

El Equipo de Gestión de la Red podría ocuparse de gestionar las siguientes tareas:

- Actualización del Servidor Central de Correo;
- Ensayo del acceso de red integrada (INA) con el programa XP Profesional;
- Ensayo de la nueva infraestructura de la red;
- Configuración de la Red Virtual Privada (si es necesario);
- Elaboración de instrucciones para la actualización;
- Plan de aplicación del proyecto.

Una vez se haya elaborado el plan de aplicación del proyecto, se hayan completado los detalles del diseño y la fase de ensayo, y se hayan hecho las adquisiciones necesarias, la transición escalonada podrá comenzar a mediados de 2005. La transición de las estaciones de usuario final podría programarse atendiendo al orden de presentación de peticiones. La duración total del proyecto dependerá en gran medida de la cooperación de los usuarios finales en las capitales a lo largo de todo el proyecto.

A raíz de la recomendación efectuada por la Junta de Control de Configuraciones (JCC) de cambiar a una estructura de usuario único en la Red de la OSCE modernizada, el Subgrupo para el desarrollo de la red (NDS) propone la siguiente configuración básica de hardware:

- Se recomienda un ordenador personal con un procesador de 2.4 GHz o velocidad superior; requisito mínimo, 800 MHz; grupo Intel Pentium 4/Celeron o grupo AMD Athlon;
- 256 megabytes (MB) de RAM;
- Disco duro con una capacidad de 20 Gigabytes (GB);
- Memoria extraíble (unidad de disco de 3.5" o tarjeta de memoria USB);
- Adaptador de vídeo y pantalla con resolución Super VGA (1024 x 768) o superior;
- CD regrabable (CD-RW) o DVD legible y regrabable (DVD-R/RW) (para copias de seguridad sencillas);
- Teclado y ratón o señalizador compatible;
- Adaptador para red 10/100 Ethernet RJ-45.

Se ha previsto llevar a cabo tareas relacionadas con la mejora de la red, según el plan de aplicación del proyecto que se elaborará después de que el Grupo de Comunicaciones haya adoptado la decisión pertinente. El plan incluirá también la formación pertinente para los usuarios de las estaciones de usuario final.